

Guía Académica



This is the place for those who dare to think different

Comité:

Organización Mundial de la Salud

Mesa Directiva

Catalina Londoño
Colegio Los Nogales
catalonvi@gmail.com
3053014331

Andrés Chaparro
Gimnasio de Los Cerros
andreschdaza@gmail.com
3232102394

Carta de Bienvenida

Apreciados Delegados,

Reciban un cordial saludo. Es un orgullo para nosotros tener el privilegio de ser su mesa y darles la bienvenida a MMUN XIV. Esperamos que todos tengan un muy buen desempeño durante este modelo, pero más que todo, que le saquen todo el provecho posible, y que pueda ser un espacio de crecimiento para ustedes en el que puedan aprender de nosotros y nosotros también de ustedes.

Confiamos en sus habilidades para poder llevar a cabo un debate fluido y constructivo, esto teniendo en cuenta su previa preparación y conocimiento sobre los temas a tratar. Estamos más que seguros de que este modelo va a ser una experiencia extraordinaria para todos. Dicho esto reiteramos nuestro apoyo y disposición para ayudarlos en cualquier cosa que necesiten. Si tienen cualquier preocupación o alguna pregunta no duden en contactarnos, Esperamos que esto sea una experiencia enriquecedora para todos.

Muchos éxitos,

Catalina Londoño y Andrés Chaparro



Introducción a la comisión

La Organización Mundial de la Salud (OMS), es una agencia especializada de las Naciones Unidas establecida el 7 de abril de 1948, tiene la responsabilidad de promover la salud, prevenir enfermedades y coordinar respuestas a emergencias de salud en todo el mundo. En este contexto, la Comisión de la OMS se destaca como un grupo de expertos que se enfoca en abordar desafíos específicos de salud a nivel global. Estas comisiones reúnen a expertos en diversos campos para analizar, investigar y proponer recomendaciones basadas en la evidencia científica y la experiencia acumulada. Aunque carecen de autoridad ejecutiva directa, las recomendaciones de estas comisiones influyen en la formulación de políticas y estrategias tanto a nivel nacional como internacional, trabajando en pro de la mejora de la salud global y el bienestar de las poblaciones en todo el mundo.

Resumen temas

Tema A: Medidas para mitigar la respiración de aire insalubre a causa de la contaminación atmosférica

La contaminación atmosférica es un tema de emergencia global que ha generado bastante preocupación en diversas poblaciones y líderes en todo el mundo. Una de sus principales consecuencias, la contaminación del aire, y por tanto, la respiración de aire insalubre, necesita medidas de mitigación prontamente para evitar que se sigan desarrollando enfermedades como el asma, la bronquitis e incluso el cáncer. De acuerdo con la OMS, el 99% de la población respira un aire con una calidad no recomendable y que contiene altos niveles de contaminantes, y, teniendo en cuenta que esto afecta sobre todo a países de ingresos medios y bajos, acatar esta problemática requiere de la atención de toda la comunidad internacional.

Tema B: Disposiciones para el acceso a la salud de mujeres trans recluidas en centros penitenciarios



Las personas transgénero han sido una comunidad históricamente marginada, sufriendo de diversos tipos de abuso y discriminación. En particular, las mujeres trans se han visto altamente afectadas, teniendo que recurrir a áreas de trabajo informal que ha aumentado su incidencia en el crimen y, por tanto, su presencia en centros penitenciarios. Independientemente del motivo por el que puedan verse privadas de su libertad, las mujeres trans han tenido que vivir de igual forma una precaria representación en las cárceles, las cuales se han convertido en un espacio hostil donde sus necesidades particulares no son tenidas en cuenta. Por este motivo, es crucial para la OMS abordar estrategias que aseguren un apropiado acceso a cuidados sanitarios para las mujeres trans privadas de libertad.

TEMA A: Medidas para mitigar la respiración de aire insalubre a causa de la contaminación atmosférica

Introducción al tema

La contaminación atmosférica, es un desafío crítico que enfrenta la sociedad moderna, ha resultado en una serie de preocupaciones profundas relacionadas con la salud humana y el entorno natural.



Smartcity. (2023, March 15). *Air pollution in cities – sources, effects, & solutions*. Smart City. <https://www.smartcity.co.nz/blog/air-pollution-city/>

La contaminación del aire es una acumulación de sustancias nocivas en la atmósfera, provenientes en su mayoría de actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, la industrialización y el transporte. Estos contaminantes incluyen partículas finas, óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre y compuestos orgánicos volátiles. Estas partículas pueden ser tan pequeñas que se inhalan fácilmente y pueden llegar a los pulmones y, en algunos casos, incluso al torrente sanguíneo. Esto presenta riesgos significativos para la salud, ya que se ha demostrado que la exposición a largo plazo a la contaminación del aire está vinculada a una serie de enfermedades graves, como enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades cardiovasculares, cáncer de pulmón y agravamiento de problemas de salud preexistentes.

Los grupos más vulnerables, como por ejemplo los niños, los ancianos y las personas con condiciones médicas preexistentes, son particularmente susceptibles a los efectos negativos de la contaminación atmosférica. Además, las áreas urbanas densamente pobladas suelen ser las más afectadas, ya que la concentración de fuentes de contaminación, como vehículos y fábricas, es mayor en estas zonas.

El smog, un fenómeno causado por la combinación de contaminantes atmosféricos, es un ejemplo visual de la contaminación del aire. En las ciudades afectadas por el smog, la visibilidad se reduce y el aire puede parecer denso y opaco. Esto no solo tiene implicaciones estéticas, sino que también refleja la acumulación de partículas y gases dañinos que pueden afectar directamente la salud de las personas y la calidad de vida en esas áreas.

Conceptos clave

Mitigar: En este contexto, nos referimos a mitigar como la implementación de acciones y medidas para reducir o minimizar la emisión de contaminantes y, por lo tanto disminuir sus impactos en la salud humana y el medio ambiente.

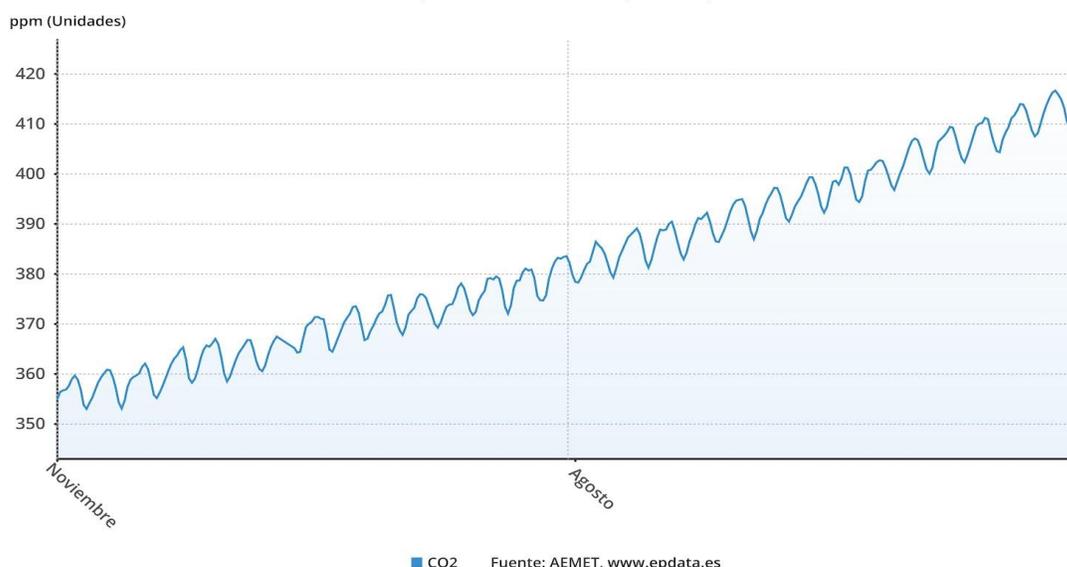
Tecnologías limpias: Son métodos, procesos y sistemas que se diseñan para reducir al máximo posible el impacto ambiental negativo de una actividad proceso o producto.

Partículas finas (PM2.5): Las partículas finas, también conocidas como PM2.5, son partículas suspendidas en el aire que tienen un diámetro de 2.5 micrómetros o menos. Estas partículas son lo suficientemente pequeñas como para ser inhaladas profundamente en los pulmones y, en algunos casos, incluso ingresar al torrente sanguíneo. Son una forma común de contaminación del aire y están asociadas con una serie de problemas de salud, especialmente en lo que respecta a enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Calidad de vida: La calidad de vida se refiere al nivel general de bienestar y satisfacción que experimenta una persona o una comunidad en función de varios factores. Estos factores pueden incluir la salud física y mental, el acceso a servicios básicos como la educación y la atención médica, el entorno ambiental, la seguridad, las oportunidades de empleo, el nivel de ingresos y la participación en actividades culturales y sociales.

Contexto histórico

Así ha aumentado la concentración de CO2 en la atmósfera
(Observatorio de Izaña, Tenerife)



EpData. (2020, December 31). Datos y gráficos para entender la Contaminación del Aire. <https://www.epdata.es/datos/datos-graficos-contaminacion-aire/380>

La problemática de la contaminación atmosférica ha evolucionado a lo largo de la historia en un desafío de proporciones críticas para la salud global y la sostenibilidad del medio ambiente. Un punto de inflexión en este proceso se sitúa en la Revolución Industrial del siglo

XIX. Esta época de cambio económico y tecnológico, aunque trajo consigo avances significativos en la producción, también introdujo efectos adversos, entre ellos, la creciente contaminación del aire.

Durante la Revolución Industrial, las fábricas y las industrias adoptaron maquinaria y comenzaron a usar carbón en grandes cantidades. Estas actividades industriales liberaron considerables emisiones de humo, partículas y gases tóxicos en la atmósfera. Como consecuencia, muchas áreas urbanas se vieron envueltas en una densa y nociva niebla conocida como "smog", que tenía consecuencias perjudiciales tanto en la salud de las personas como en el entorno circundante. La exposición continua a esta contaminación atmosférica resultó en un aumento de las enfermedades respiratorias, cardiovasculares y otras afecciones de salud.

A medida que la industrialización avanzaba, crecía la conciencia pública sobre los riesgos asociados con la contaminación atmosférica. Con una mejor comprensión de los vínculos entre la calidad del aire y la salud humana, comenzaron a implementarse regulaciones y normativas para controlar las emisiones industriales y mejorar la calidad del aire. Aunque estos esfuerzos representaron un paso adelante, la expansión constante de la industrialización y el aumento de la urbanización continuaron generando desafíos significativos en términos de contaminación atmosférica.

En este contexto, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, marcó un hito fundamental. Esta conferencia destacó la urgente necesidad de abordar los problemas ambientales a nivel global. Sirvió como catalizador para una mayor cooperación internacional en la protección del medio ambiente y la salud pública. Estableció las bases para una conciencia compartida sobre la importancia de la acción colectiva y las políticas transnacionales para abordar las cuestiones ambientales críticas, como la contaminación atmosférica.



Situación actual

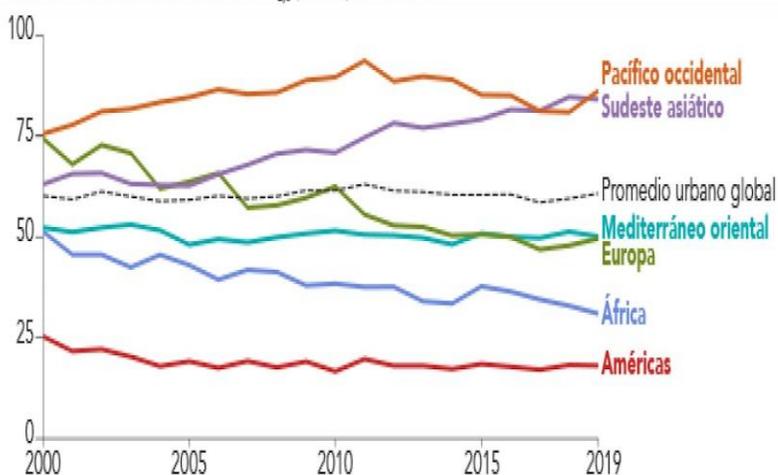
En el panorama actual, la preocupación por la respiración de aire insalubre como resultado de la contaminación atmosférica ha evolucionado hasta convertirse en un asunto crítico de alcance mundial. La convergencia de la industrialización continua, la urbanización acelerada y la persistente dependencia de los combustibles fósiles ha llevado a la acumulación de contaminantes en la atmósfera a niveles preocupantes. Esta realidad no solo afecta la calidad del aire que respiramos, sino que también impacta de manera profunda en la salud humana y en la integridad del ecosistema terrestre.

La relación entre la calidad del aire y su repercusión en la salud no es nueva; de hecho, sus orígenes se remontan a épocas anteriores a la Revolución Industrial. Durante esta, la quema masiva de carbón y el aumento de las emisiones de partículas y gases tóxicos en la atmósfera marcaron un punto de partida en la comprensión de cómo la contaminación del aire podía tener efectos adversos en la salud humana. En este período, la población en las ciudades industriales experimentó los efectos nocivos de la inhalación constante de partículas y gases, manifestados en enfermedades respiratorias y otros problemas de salud.

Con el tiempo, la ciencia y la medicina han avanzado, revelando en mayor detalle los riesgos que conllevaba la exposición prolongada a contaminantes atmosféricos insolubles.

Investigaciones médicas y estudios epidemiológicos establecieron un claro vínculo entre la calidad del aire y una serie de enfermedades, desde trastornos respiratorios hasta enfermedades cardiovasculares y cáncer. La inhalación de partículas finas (PM_{2.5}) y otros contaminantes se convirtió en un problema de salud pública inminente y mundial.

Tasa de mortalidad atribuible al PM_{2.5} por región de la OMS



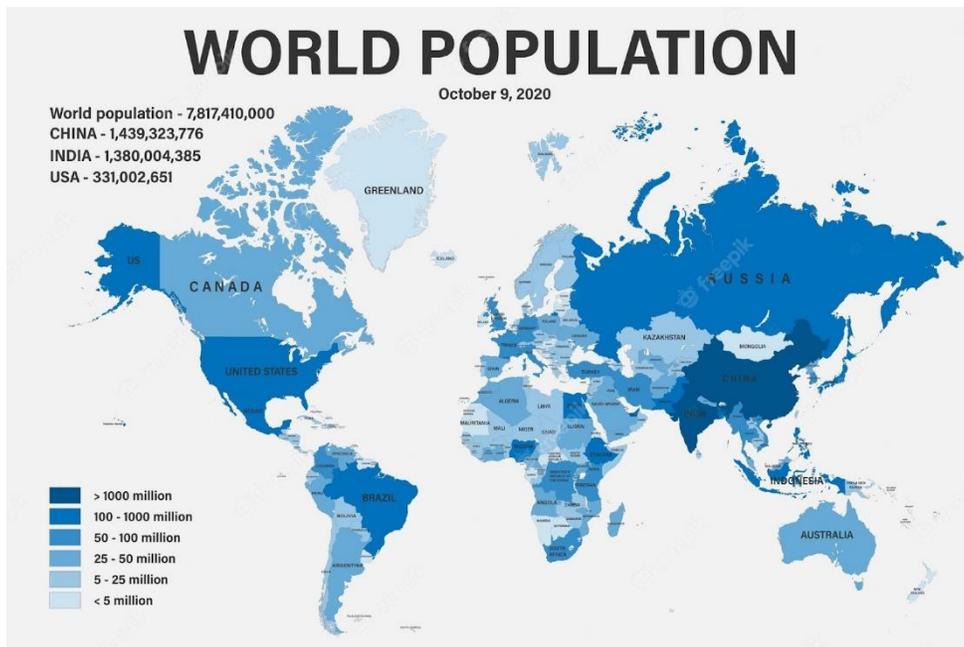
NASA. (n.d.). *Se dificulta La Respiración en las ciudades: Partículas* - NASA CIENCIA. NASA. <https://ciencia.nasa.gov/ciencias-terrestres/se-dificulta-la-respiracion-en-las-ciudades-particulas/>

La creciente preocupación por la salud humana y el entorno natural llevó a un incremento en las regulaciones y políticas ambientales en muchas partes del mundo. Los gobiernos y las organizaciones internacionales comenzaron a implementar medidas para reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos, impulsando la adopción de tecnologías más limpias y la promoción de energías renovables. A pesar de estos esfuerzos, la urbanización desenfrenada y la continua dependencia de los combustibles fósiles siguieron alimentando la acumulación de contaminantes en el aire, lo que resultó en una preocupación global por la salud pública y el medio ambiente.



Más de Cinco millones y medio de personas murieron prematuramente en 2013 a causa de la Contaminación del Aire. (n.d.). <https://www.troposfera.org/index.php?mact=News%2Ccntnt01%2Cprint%2C0&cntnt01articleid=12271&cntnt01showtemplate=false&cntnt01returnid=39>

Esta problemática no se limita a un solo país o región; es un desafío que afecta a todos los rincones del planeta. Algunas naciones han sido más impactadas debido a factores como la densidad de población, la actividad industrial intensiva y la geografía. Por ejemplo, en países altamente poblados como China e India, la calidad del aire ha sido un desafío apremiante debido a la concentración de emisiones contaminantes en zonas urbanas densamente habitadas. Las partículas finas y otros contaminantes en el aire han contribuido a un aumento en enfermedades respiratorias y cardiovasculares, afectando la calidad de vida de millones de personas y ejerciendo una presión significativa sobre los sistemas de atención médica.



Celebrating world population day, 11 July 2023: University of Pretoria. Celebrating World Population Day, 11 July 2023 | University of Pretoria. (n.d.). https://www.up.ac.za/geography-geoinformatics-and-meteorology/news/post_3166117-celebrating-world-population-day-11-july-2023

A pesar de los desafíos, muchas naciones también han tomado medidas significativas para abordar la contaminación atmosférica y sus consecuencias. Por ejemplo, Suecia ha demostrado un compromiso notorio con la promoción de tecnologías limpias y energías renovables. El país ha avanzado en la transición hacia fuentes de energía más sostenibles, ha promovido el uso del transporte público y vehículos eléctricos, y ha implementado políticas para mejorar la eficiencia energética en varios sectores. Estas acciones han contribuido a la mejora de la calidad del aire en las ciudades suecas, estableciendo un modelo ejemplar de cómo abordar la contaminación atmosférica de manera efectiva.

En América Latina, ciudades como Ciudad de México han enfrentado desafíos significativos debido a su topografía única y la alta densidad poblacional. A pesar de estos obstáculos, la ciudad ha implementado estrategias valientes para reducir la contaminación del aire, incluida la restricción vehicular, la promoción de tecnologías limpias y la expansión del transporte público. Estos esfuerzos han llevado a mejoras notables en la calidad del aire y han demostrado que, a pesar de los obstáculos, es posible implementar medidas efectivas para combatir la contaminación atmosférica.



En un contexto global, la discusión en torno a la respiración de aire insalubre debido a la contaminación atmosférica se convierte en un espacio de intercambio crucial. Los países de todo el mundo están llamados a abordar colectivamente esta problemática y buscar soluciones que trasciendan las fronteras nacionales. Las conversaciones pueden centrarse en la implementación de tecnologías limpias, la adopción de políticas regulatorias que controlen las emisiones industriales, la promoción de modos de transporte sostenibles y la sensibilización pública sobre la importancia de la calidad del aire para la salud humana y el bienestar del planeta.

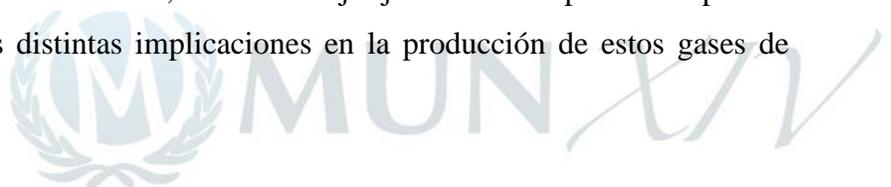
En resumen, la respiración de aire insalubre como resultado de la contaminación atmosférica se ha convertido en un reto global y urgente. A lo largo de la historia, desde los días de la Revolución Industrial hasta el presente, la conciencia sobre los riesgos para la salud humana y la sostenibilidad ambiental ha ido en aumento. Si bien se han logrado avances notables en términos de regulaciones y tecnologías más limpias, la acumulación constante de contaminantes en la atmósfera exige un compromiso continuo y una acción global más enérgica.

Enfoques relevantes

Aunque es importante enfocarse en discutir los problemas que surgen hoy en día, queremos que durante este debate se enfoquen más en proponer soluciones detalladas e innovadoras para **mitigar** los efectos en la salud de la población mundial que tiene la contaminación del aire.

Bloques

Debido a el enfoque hacia soluciones de este comité, no hay bloques claros, sin embargo, durante el debate pueden surgir diferencias hacia como distintas delegaciones consideran que se debería tratar el asunto. Además de esto, si bien trabajar juntos en una parte vital para el desarrollo de este comité, las distintas implicaciones en la producción de estos gases de



algunas delegaciones pueden tener, y el impacto que tendría en su economía dejar de producirlos puede llegar a tener un impacto en las posiciones de distintas delegaciones.

QARMAS

- ¿Cuales medidas (Políticas y, o regulaciones) ha tomado ya la delegación para combatir los impactos en la salud mundial que ha tenido la contaminación del aire?
- ¿Que impacto ha tenido la contaminación ambiental en la salud de la población del país que es representado por la delegación?
- ¿Que puede aportar mi delegación a medidas a nivel global?
- Si la delegación se ha visto más afectada por este problema que otras ¿Cuales han sido las principales causas de esto?
- ¿Cómo pueden colaborar los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para promover medidas efectivas de mitigación?
- ¿Cuáles son los sectores industriales clave que contribuyen más a la contaminación atmosférica en el país representado por su delegación?
- ¿Cuál es el equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente en el país representado por su delegación?
- ¿Cómo pueden los países en desarrollo acceder a tecnologías más limpias y recursos financieros para implementar medidas de mitigación?

Links de apoyo

- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo en 1972: <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>
- Como la contaminación afecta el cuerpo humano:
<https://www.youtube.com/watch?v=vdhDnYdBDhQ&t=14s>
<https://madridsalud.es/particulas-en-suspension-y-salud/>
- Polución ambiental
<https://www.youtube.com/watch?v=otqzQqzUcy4>



Bibliografía:

2022, 4 Abr. (n.d.). *Miles de millones de personas siguen respirando aire insalubre: Nuevos datos de la oms*. OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/noticias/4-4-2022-miles-millones-personas-siguen-respirando-aire-insalubre-nuevos-datos-oms>

Lara, A. R. (2023, June 5). *Enfermedades relacionadas con la contaminación Atmosférica - Trastornos del Pulmón y las vías respiratorias*. Manual MSD versión para público general. <https://www.msmanuals.com/es-co/hogar/trastornos-del-pulm%C3%B3n-y-las-v%C3%ADas-respiratorias/enfermedades-pulmonares-de-origen-ambiental/enfermedades-relacionadas-con-la-contaminaci%C3%B3n-atmosf%C3%A9rica>

World Health Organization. (n.d.). *Cómo La Contaminación del Aire Está Destruyendo Nuestra Salud*. World Health Organization. <https://www.who.int/es/news-room/spotlight/how-air-pollution-is-destroying-our-health>

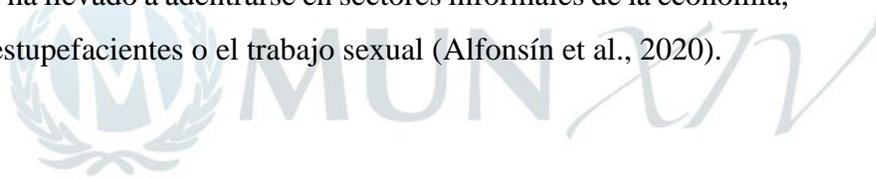
YouTube. (2016, September 27). *La Contaminación del Aire*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=aaOiL7CQd74>

TEMA B: Disposiciones para el acceso a la salud de mujeres trans recluidas en centros penitenciarios

Introducción al tema

A lo largo de los años, las personas trans se han visto discriminadas y marginalizadas de diversas maneras, principalmente por causa de los estereotipos de género masculinos y femeninos fuertemente arraigados a la sociedad. Si bien es cierto que el siglo XXI se ha caracterizado por mostrar un amplio avance en la protección y el reconocimiento de los derechos humanos de grupos poblacionales históricamente aislados, la realidad de muchas personas sigue siendo bastante precaria, como es el caso particular de las mujeres trans. De por sí, las mujeres trans han tenido que luchar exhaustivamente contra un rechazo social por cuestión de su expresión de género, lo cual ha conducido a su vez a una menor cantidad de posibilidades laborales que las ha llevado a adentrarse en sectores informales de la economía, como la comercialización de estupefacientes o el trabajo sexual (Alfonsín et al., 2020).

Imagen 1



Persona privada de libertad



Tomada de El Tiempo, 4 de abril de 2019, 123rf. <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/las-lideres-criminales-femeninas-en-las-carceles-de-venezuela-345362>

De esta manera, el número de mujeres trans en centros penitenciarios ha ido en aumento, y a esto se suma una invisibilidad que resulta en restricciones al acceso de servicios básicos como el alojamiento, las visitas, la privacidad y la salud. De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), las personas privadas de libertad tienen derecho a la salud, entendiendo este como el disfrute del más alto nivel posible de bienestar físico, mental y social, incluyendo la atención médica, psiquiátrica y odontológica adecuada, al igual que la disponibilidad permanente de personal médico idóneo e imparcial (CIDH, n.d.). De este modo, y teniendo en cuenta que la comisión tiene como objetivo “construir un futuro mejor y más saludable para las personas de todo el mundo”, se ha vuelto en una gran prioridad el idear estrategias para asegurar un eficiente e igualitario acceso a la salud para las mujeres trans en centros penitenciarios, permitiendo que se pueden desarrollar de una manera decente y sin implicaciones negativas para su salud.

Conceptos clave

Transgénero: el término “transgénero” hace referencia a las personas cuya identidad de género y/o expresión de género no coincide con las expectativas convencionales sujetas al género y el sexo que se les asignó al nacer. El prefijo “trans” se suele usar como abreviatura del término “transgénero”.

Mujer trans: el término de “mujer trans” hace referencia a las personas que habiendo sido asignadas el género masculino al nacer, se identifican a sí mismas con el género femenino.

Disforia de género: es el término que se utiliza para hablar de la profunda sensación de incomodidad y aflicción que puede ocurrir cuando el sexo biológico de un individuo no coincide con su identidad de género.

Acceso universal a la salud: el acceso universal a la salud implica que todas las personas y comunidades tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios integrales, adecuados y oportunos de salud, como medicamentos de calidad.

Contexto histórico

Si bien es cierto que el término “transgénero” no comenzó a ser utilizado hasta el año 1960, la historia de la variación de género comenzó mucho tiempo atrás. Algunas muestras relevantes son los relatos de las sacerdotisas llamadas “Galli” y la existencia de comunidades en las que se reconocía un tercer género. Sin embargo, la violencia hacia estas personas también viene desde épocas muy antiguas. Como ejemplo, el emperador romano de los años 218 a 222, Elagabalus, fue asesinado a los 18 años por el rechazo que generó al adoptar una “vestimenta femenina” y pedir que se le llamara “ella”.

A pesar de esto, para principios del siglo XX los avances médicos hicieron realidad la terapia hormonal y la cirugía de confirmación de género, cambiando tanto la vida de muchas personas trans como la concepción pública del género. A mediados del siglo XX llegaría una de las personas más representativas del movimiento trans, Christine Jorgensen, quien después de servir en el ejército estadounidense se sometió a terapias hormonales y una serie de cirugías de afirmación de género. Alrededor de esta misma época empezarían a surgir los primeros movimientos por los derechos y la aceptación social de los trans (Blakemore, n.d.).

Imagen 2

Bandera transgénero en medio de protestas





Tomada de ATC Llibertat, 23 de diciembre de 2018.
<https://transexualesatc.wordpress.com/2018/12/23/por-que-el-movimiento-de-derechos-transgenero-no-esperara/>

En 1959, se dio un levantamiento contra la policía de Los Ángeles a causa de detenciones aleatorias de mujeres trans en Cooper Do-nuts, un café popular entre la comunidad LGBTQ. Igualmente, en 1969 se daría la revuelta de Stonewall por una redada policial en un bar de Nueva York contra la comunidad. Durante las siguientes décadas y hasta día de hoy, las personas trans siguieron luchando contra los prejuicios y la violencia, consiguiendo llegar al mayor nivel de concientización que se ha tenido en años; sin embargo, la estigmatización y el rechazo continúan. Tan solo en 2021, la Campaña de Derechos Humanos estimó que 50 personas trans y no binarias fueron asesinadas, y el 82% de las personas transgénero dijeron haber considerado el suicidio, tasas que son aún más elevadas en mujeres trans (Blakemore, n.d.).

Distintas leyes y posturas en diversos países siguen afectando negativamente el progreso del reconocimiento de los derechos de las personas trans, y varias de estas tienen un especial impacto en el acceso a salud que se les brinda.

Situación actual

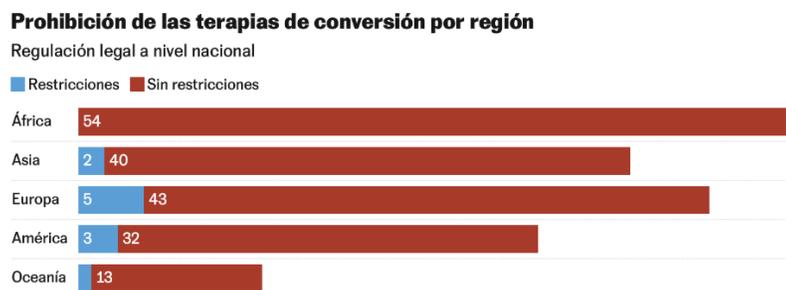


A día de hoy, es ampliamente conocido que el vivir en un entorno cerrado como el encarcelamiento limita la realización de los derechos básicos de una persona. La estigmatización que sufren las mujeres trans solo empeora esta situación, pues esta ha provocado que no se considere que son igualmente merecedoras de un acceso a la salud como otras comunidades, agrandando en gran medida los desafíos que viven y convirtiéndose en un castigo adicional (Alfonsín et al., 2020).

Además de requerir de la atención convencional, las mujeres trans pueden tener ciertas consideraciones específicas relativas a su identidad de género, pero estas no son suplidas en la mayoría de ocasiones, de manera que se han visto principalmente vulneradas en aspectos como tratamientos hormonales, transformaciones corporales supervisadas y tratamiento para enfermedades de transmisión sexual. Esto puede ser explicado por la ausencia de políticas públicas sobre la atención y el cuidado de personas LGBTI+ privadas de libertad a nivel internacional (Alfonsín et al., 2020). Si bien es cierto que existen marcos normativos que establecen los derechos de las personas en centros penitenciarios, son pocos los que hacen mención directa a personas trans, limitándose únicamente a indicar que no debería existir ningún tipo de discriminación.

En definitiva, la mayor problemática se encuentra en que la mayoría de establecimientos penitenciarios no incluyen la perspectiva de género ni contemplan las particularidades de la comunidad en la atención a la salud. Varias mujeres trans, por ejemplo, han sufrido una discontinuidad en su proceso de transformación hormonal una vez son recluidas, sin tener muchas opciones más allá de la inyección de aceites de cocina o vegetales (Alfonsín et al., 2020). Cifras sobre este aspecto pueden ser vistas en la siguiente gráfica:

Gráfica 1



Fuente: Base de datos ILGA Mundo. EL PAÍS

Tomada de El País, 22 de marzo de 2023. https://elpais.com/sociedad/2023-03-22/un-tercio-de-los-paises-del-mundo-todavia-tiene-leyes-que-criminalizan-al-colectivo-lgtbi.html?event_log=oklogin

De igual forma, es relevante mencionar la necesidad de abordar cuidados en materia de la salud mental, pues las mujeres trans y la comunidad LGBTI+ en general se ha visto especialmente afectada por violencia sexual y otras formas de abuso y trauma, teniendo un alto riesgo de suicidio y autolesión, y el encierro puede llegar a replicar y potencializar los diversos tipos de maltratos que se viven fuera de las cárceles (López, 2021). Más aún, el limitado acceso a tratamientos hormonales o la suspensión de estos pueden provocar que el cuerpo de las personas empiece a producir las hormonas que corresponden al sexo biológico, lo que puede revertir los cambios ya logrados y acentuar la disforia de género. Dentro de este ámbito, aspectos como el crecimiento de vello o el engrosamiento de la voz pueden llegar a ser agobiantes, y, por consiguiente, generar un significativo deterioro en la salud mental de las mujeres trans recluidas (López, 2021).

Analizando la problemática a nivel de algunos países, en Argentina, por ejemplo, en el año 2017 fallecieron tres mujeres trans privadas de libertad “por complicaciones derivadas de su estado de salud, las pésimas condiciones de detención y la inacción del poder judicial ante los reclamos” (Alfonsín et al., 2020). En Colombia, la mayoría de mujeres trans en centros penitenciarios no tiene acceso a medicamentos hormonales ni a transformaciones corporales supervisadas, y en caso de tenerlas, no se les contempla el acceso a exámenes de laboratorio ni a controles periódicos del proceso. En otros casos, como el de Uruguay, si bien el acceso a tratamientos hormonales es posible, el pedido de estos depende de la aprobación de las autoridades en el centro de reclusión (Alfonsín et al., 2020). En muchos países, igualmente, se ha visto constantemente la problemática de la cantidad insuficiente de personal para atender a todas las personas recluidas en un centro penitenciario, así como una mala capacitación o disposición de los profesionales de la salud para atender las particularidades de las personas de la comunidad LGBTI+.

Por otro lado, con los años se han ido implementando algunas iniciativas que podrían servir como referente para diversos planes de acción. En el 2018, en Costa Rica, el Ministerio de

Justicia y Paz adoptó los Lineamientos para la atención de las personas LGBTI+ en el sistema penitenciario, representando un gran avance en el ámbito (CIDH, n.d.). Lastimosamente, inclusive si en otras naciones se ha trabajado por implementar comisiones encargadas de la protección de los derechos sanitarios de las personas trans, en muchas ocasiones la información proporcionada por los centros penitenciarios es insuficiente o se presenta una alta negación por compartirla.

Enfoques relevantes

A pesar de que el tema pueda prestarse para distintos debates ocasionados por las posturas y/o políticas de sus delegaciones, los delegados deben procurar en todo momento actuar y debatir dentro del margen de lo que defiende la comisión, es decir, procurar el máximo goce posible de salud para todos los seres humanos.

Los delegados deberían comenzar por cuestionarse cuáles son las causas para que el derecho de acceso a la salud de las mujeres trans privadas de libertad esté siendo vulnerado; si bien es cierto que el componente social tiene mucho peso, los delegados deberían también considerar aspectos logísticos, financieros, entre otros. Una vez se hayan definido los distintos sectores que deberían ser tratados, los delegados deberían empezar a desarrollar un plan de acción para abordar la problemática desde distintos puntos de vista, pensando en su viabilidad e implementación a corto y largo plazo. Las perspectivas de las delegaciones pueden ser diferentes entre sí, por lo que resultan muy enriquecedoras para que la comisión pueda llegar al consenso más óptimo posible.

Por último, es fundamental tener un buen conocimiento acerca de las razones por las que el acceso a la salud de las mujeres trans no se ha visto favorecido, al igual que el alcance que tienen para implementar estrategias en instituciones de otros países y dentro de los derechos que se le reconocen a las personas instaladas en centros penitenciarios.



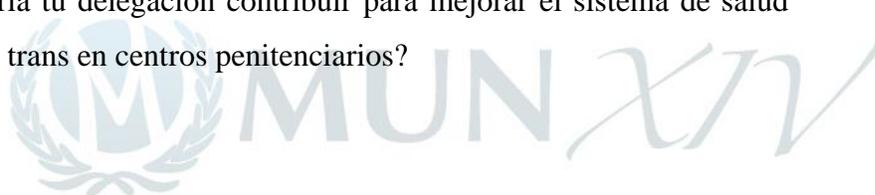
Bloques:

Las delegaciones podrán verse divididas entre distintos bloques dependiendo principalmente de las políticas que sus países hayan adoptado hasta día de hoy con respecto a la promoción de los derechos de las personas trans. Por lo tanto, los delegados deben tener en cuenta cómo ha sido la actividad de sus delegaciones en los últimos años con respecto al tema, considerando nuevas implementaciones en pro, remoción de leyes, e incluso penalizaciones si las hay. Asimismo, los delegados deben considerar el alcance del servicio de salud que se le ofrece a las personas trans en sus países, al igual que consideraciones que tienen en cuanto a los derechos médicos de las personas privadas de libertad. De acuerdo con estas variables en cada una de las delegaciones, se podrán ir estableciendo bloques a lo largo del debate.

Con el propósito de proveer un primer acercamiento, en países latinoamericanos como Argentina, Colombia, México y Brasil se han realizado importantes avances en el reconocimiento de las personas trans, teniendo leyes que “reconocen el derecho a la identidad con emisión de una nueva partida de nacimiento sin necesidad de operaciones genitales” (Franco, 2017). Igualmente, en países como India y Canadá se ha progresado en defensa de la comunidad LGBTI+. No obstante, actualmente un tercio de los países del mundo tienen políticas criminalizando la expresión de identidad de género y orientación sexual, como son Rusia, Nigeria, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y China (García, 2019). Los delegados no deberían limitarse a trabajar con esta información, sino que deben ahondar en los motivos y casos particulares de sus países. De esta manera, podrán tener una guía en cuanto a la posición que adoptarán durante el debate.

QARMAS

1. ¿Qué políticas con respecto a los derechos de las mujeres trans se han adoptado en el país de tu delegación?
2. ¿Cuál es la postura que tiene tu delegación con respecto a la comunidad LGBTI+?
3. ¿De qué maneras podría tu delegación contribuir para mejorar el sistema de salud brindado a las mujeres trans en centros penitenciarios?



4. ¿Debería realizarse alguna modificación a los marcos normativos que ya existen con respecto al tema?, ¿cuál(es)?
5. ¿Debería involucrarse distintos organismos nacionales e internacionales para abordar la problemática?, ¿cuál(es)?
6. ¿Cómo ha el deficiente acceso a la salud para las mujeres trans agravado su situación frente a otras comunidades?
7. ¿Qué ámbitos, en términos de la salud, se han visto más vulnerados para las mujeres trans privadas de libertad? (Salud sexual, salud mental, tratamientos hormonales, etc.)
8. ¿Cómo se ha visto la población transgénero de tu delegación afectada por la problemática?
9. ¿En qué medida debería hacerse partícipe a la sociedad civil en el mejoramiento del acceso a la salud para mujeres trans?

Links de apoyo

Perfiles de diversos países en cuanto a legislaciones dirigidas a personas trans:

https://ilga.org/downloads/ILGA_World_Trans_Legal_Mapping_Report_2019_EN.pdf

<https://transrightsmap.tgeu.org/home/>

- Consultar sección del nivel de protección en cuanto a la salud

https://features.hrw.org/features/features/lgbt_laws/

Principios y reglas para la protección de personas privadas de la libertad:

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/body-principles-protection-all-persons-under-any-form-detention>

- Consultar los principios 1, 3, 24, 25 y 26

<https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/AGMs/spanish.pdf>

- Consultar sección de servicios médicos

Principios para la aplicación de la legislación internacional en relación con la orientación sexual y la identidad de género:



<https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>

- Consultar principio 17

Bibliografía

Alfonsín, J., Contreras, G., Cuevas, K., García, T., Santos, M., & Vera, A. (2020, April 1). *Mujeres trans privadas de la libertad: la invisibilidad tras los muros*. WOLA.

https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/04/Mujeres-trans-privadas-de-libertad.-La-invisibilidad-tras-los-muros_Final-8.pdf

Blakemore, E. (n.d.). *Breve historia de la vida de las personas transgénero y su reflejo en la sociedad*. National Geographic. <https://www.nationalgeographic.es/historia/breve-historia-de-la-vida-de-las-personas-transgenero-y-su-reflejo-en-la-sociedad>

CIDH. (n.d.). OEA :: CIDH :: Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad.

<https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/mandato/basicos/principiosppl.asp>

CIDH. (n.d.). *Observaciones a la solicitud de opinión consultiva presentada por la CIDH a la Corte IDH Enfoques diferenciados en materia de Personas Privadas de Libertad*. Corte Interamericana de Derechos Humanos.

https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/OC-29/26_APT_Mec_Nac.pdf



CuriosaMente. (2023, March 26). *¿Qué significa ser una persona trans?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6kvozwOVsfM>

García, A. (2019, March 9). *Un tercio de los países del mundo todavía tiene leyes que criminalizan al colectivo LGTBI*. El País. https://elpais.com/sociedad/2023-03-22/un-tercio-de-los-paises-del-mundo-todavia-tiene-leyes-que-criminalizan-al-colectivo-igtbi.html?event_log=oklogin

López, M. (2021). *Sobre la salud mental y atención en salud mental a la PPL en Colombia*. (Tesis de pregrado). Universidad de Los Andes, Bogotá D.C.

Salud universal. (n.d.). OPS/OMS | Organización Panamericana De La Salud. <https://www.paho.org/es/temas/salud-universal#:~:text=El%20acceso%20universal%20a%20la,as%C3%AD%20como%20a%20medicamentos%20de>





